

EL

ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montells y Garcia, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Sábado 12 de Enero.

El Eco de Cartagena

TEATRO.

Complacidísima salió anoche la escogida concurrencia que asistió a nuestro teatro y de ella debieron quedar también satisfechos los actores que tomaron parte en *Después de la boda* y *Calvo y Compañía* pues en ambas producciones hubo grandes y repetidos aplausos, siendo llamados al palco escénico, varias veces, en la primera. Verdad es que la señora Liron y el Sr. Mata, para quienes fué escrita, han hecho una delicada creación de la bonita comedia del Sr. Campo Arana, sosteniendo con esquisito arte las cómicas escenas á que dá lugar su ligero, pero original argumento y salvando con su gran talento los no pequeños escollos, en que abunda. Dicho se está por tanto, que la ejecución fué esmeradísima por parte de tan distinguidos artistas, y debemos añadir que cuantos les acompañaron contribuyeron con mucho acierto al bello conjunto, difícil siempre en obras donde juegan tantos personajes.

En *Calvo y Compañía* hicieron reír estrepitosamente los chistes de este juguete realzado y puestos de relieve con suma gracia por la Sra. Andrade, Val y los Sres. Espantallón Valentin, Galé y Garcia Marin, que fueron muy aplaudidos, con especialidad los protagonistas.

K

Hasta el día de ayer se han espendido en esta ciudad las siguientes cédulas personales.

De segunda clase.	6
De tercera.	11
De cuarta.	50
De quinta.	230
De sexta.	1.761
De sétima.	4.690

Total. 6.748

Anoche recogió la Guardia Municipal á dos individuos heridos en riña que se encontraron en la calle del Angel y Travesía de Montanaro. Inmediatamente los condujeron al Hospital de Caridad y hechas las oportunas diligencias procedieron á la captura de dos, en quienes recaen vehementes sospechas de ser autores de las heridas inferidas á aquellos.

El juzgado de primera instancia tiene conocimiento del hecho.

Esta noche se reúne la comision municipal de festejos, con el fin de terminar sus trabajos.

Con motivo de la festividad del día de mañana se permitirá la entrada pública en la Casa de Misericordia desde la una hasta las tres de la tarde.

El gimnasta de la compañía árabe Misaud Hassan, que cayó en la tarde del día tres del corriente desde el terrado de la fonda de la Union al patio de la casa contigua, cuya altura es de 14 metros 32 centímetros, se encuentra fuera de peligro, iniciada ya su convalecencia y tomando algun alimento, si bien no podrá trabajar en algunos meses, por las contusiones y magullamiento que aun tiene en todo el cuerpo.

Hemos recibido la Estadística de telégrafos de España publicada por la Direccion General del ramo, y en ella encontramos que Cartagena figura en servicio y recaudacion la novena de España, habiendo solo con mayores rendimientos las siguientes:

Madrid.
Barcelona.
Málaga.
Valencia.
Bilbao.
Santander.
Coruña.
Sevilla.

Por la Alcaldía de esta ciudad se

han impuesto hoy las siguientes multas:

Una de 5 pesetas por usar sellos servidos.

Y tres de una peseta cada una á otros tantos padres de niños que se apedreaban en la falda del monte de la Concepcion.

El billete de la rifa de los Asilos del Pardo, número 9.046 ha obtenido el premio mayor consistente en 60.000 reales.

Este billete ha sido vendido en la Administracion de loterias de la calle Mayor, que está á cargo del Sr. Martinez Marti, y segun tenemos entendido se repartió entre marineros de la fragata *Humanois*.

Se ha repartido el número 10 de *La Ilustracion Venatoria*, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directamente á la Administracion [calle de Espoz y mina, núm. 3, Madrid], enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripcion por un año.

Por el Ministerio de Marina se han dictado las siguientes órdenes:

Una Real orden fecha tres del corriente concediendo al alférez de navio D. Victor Solá, dos meses de licencia para la córte.

Otra del día siete insertando Real decreto de 14 del actual nombrando Jefe de la seccion de construcciones del ministerio de marina, al Inspector de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de la Armada D. Prudencio Curculla Zulueta.

Otra del día dos insertando Real decreto de 27 de diciembre último nombrando comandante de Marina y Capitan del puerto de Vigo al Capitan de navio de primera clase don

Francisco de Paula Manjon y Gil de Atienza quedando sin efecto el Real Decreto de 28 de Noviembre anterior por el que se le nombraba para desempeñar el cargo de comandante de Marina y capitan del Puerto de Palma de Mallorca.

Otra del día tres concediendo la cruz de plata del Mérito Naval con los colores horizontales á Jaime Borja Hiner de la inscripcion marítima de Altea por la parte que tomó en el salvamento de los naufragos del buque Francés Joseph en la noche del 15 de Enero de 1876.

Otra del mismo día promoviendo á la efectividad de Teniente de navio de segunda clase con la antigüedad de 18 del pasado, al Teniente de navio graduado D. Pedro Curo y Garcia.

Otra de igual fecha declarando Guardias Marinas, de segunda clase con la antigüedad de 15 de Diciembre último á los aspirantes examinados D. Diego Alonso, D. Adolfo Navarrete, D. Juan Manterola, D. José Rivera, D. José Quintas, D. Manuel Moreno Elisa, D. Francisco Jolif, D. Fernando Lopez y D. Antonio Zamón.

Y otra del día siete de Enero concediendo 4 meses de licencia por enfermo para Ferrol al Teniente de Infantería de Marina D. Ricardo de Jesús.

Acreece de día en día la importancia y crédito con que se publica en Valladolid la *Biblioteca del Constructor, del Industrial, Bellas Artes* etc., que con acierto dirige el Profesor de Arquitectura D. Marcelino de la Cámara.

Las entregas 43 y 44 que se acaban de distribuir, como todas las anteriores, contienen notables artículos doctrinales con excelentes láminas y grabados, artículos bibliográficos y de variedades, entre los primeros dedica uno elegantemente escrito á la descripción de un «Monumento conmemorativo de las Glorias del siglo XIX, con una magnífica lámina aparte, litografiada, continúa la muy bien escrita manografía de la «Catedral de Burgos» con grabados y